Carlos y Williams Richardson
Teléf. N° 555 486/8 (Rast. Aut.)
Fax: 554 956

C. C. N° 1944 - Asunción - Paraguay

COMITÈ DE EVALUACION

Acta de Evaluación y Recomendación de Adjudicación

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 01/2010 SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA "CONTRATACION DE SERVICIO DE LIMPIEZA DE OFICINAS"

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los veinte días del mes de abril del año dos mil diez, siendo las trece y treinta horas, en la Unidad Operativa de Contrataciones del Crédito Agrícola de Habilitación, se reúnen los integrantes del Comité de Evaluación, conformado por Resolución de la Presidencia N° 152 de fecha 06/03/08: integrado por el Gerente Administrativo, Ing. Civil Cesar Cantero, Director del Departamento de Suministros, C.P. Derlis Florentín, Jefa de Control y Seguimiento, C.P. Analia Ortiz y el Director de la Unidad Operativa de Contrataciones Lic. Javier Palacios, para el estudio y análisis de las ofertas y la elaboración del informe de evaluación y recomendación de adjudicación, correspondiente al llamado Licitación por Concurso de Ofertas N° 01/2010 Subasta a la Baja Electrónica "Contratación de Servicio de Limpieza de Oficinas".

Según el Acta de Apertura Sesión Publica Virtual Subasta ID N° 194.657 de fecha 16 de abril de 2010 emitido por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, han presentado sus ofertas las siguientes empresas: LIMPIEZAS MODERNAS PARAGUAYAS S.R.L., FUMISAN S.A. y SEGE S.R.L. En el cuadro se detalla el último lance del precio total de cada oferente:

Ítem	Descripción	Limpiezas Modernas Paraguayas SRL	Fumisan S.A.	Sege S.R.L.
1	Servicio de Limpieza de oficinas	95.000.000	94.900.000	99.000.000

La Comisión de Evaluación en virtud a lo establecido en los artículos 26° y 27° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 11° del Decreto N° 21909/03 y sus modificaciones, procede al estudio y análisis de las ofertas y la elaboración del informe de evaluación y recomendación de adjudicación.

A tal efecto se procede a verificar las documentaciones sustanciales y adicionales solicitadas en el PBC que componen la oferta de la firma que ha presentado el precio más bajo y que según el cuadro corresponde a la empresa FUMISAN S.A.

Por lo tanto, habiéndose analizado íntegramente la oferta presentada por la firma con el precio más bajo para el ítem licitado, la Comisión concluye que:

1.- El formulario de Oferta y el formulario de lista de propuesta de precios de los oferentes están debidamente completados y firmados.
2.- La Garantía de Mantenimiento de Oferta están debidamente extendida a favor del CAH.-
3.- Presenta la Constancia de inscripción en el Sistema de Proveedores del Estado (SIPE).en estado activo.
4.- Constancia de visita a la sede
5.- La empresa cumple con el punto 1.1. Criterios Técnicos, 2.1 Documentos Legales, 2.2. Experiencia y 2.3. Capacidad Técnica, no así con el punto 1.2. Criterios Económicos y situación financiera, encontrándose lo siguiente:

Descripción	Año 2008	Año 2009	Promedio
Ratio de Liquidez: Activo corriente/ pasivo corriente, **"Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 2 últimos años"**	0.349	1.325	**0.836**
Endeudamiento: pasivo total/activo total. **No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 2 ultimo años**	0.034	0.034	0.034
Rentabilidad; porcentaje de utilidad antes de impuestos con respecto al Activo total **"El Promedio en los dos últimos años no deberá ser negativo"**	-2.21	0.291	**-0.959**

C.P. Derlis Florentin
Director
Dpto. de Contrataciones

Lic. Javier Palacios Silva
Gerencia de Finanzas

Ing. César Cantero
Gerente Administrativo C.A.H.

Carlos y Williams Richardson
Teléf. N° 555 486/8 (Rast. Aut.)
Fax: 554 956

C. C. N° 1944 - Asunción - Paraguay

Considerando el Pliego de Bases y Condiciones establecidos y aceptado por los oferentes se concluyo que esta no se adecua a los requisitos establecidos en la misma referente a los puntos de Ratio de Liquides y Rentabilidad. Por lo tanto La Comisión de Evaluación desestima la oferta presentada por la firma FUMISAN SA.

En este punto la Comisión decide declarar un cuarto intermedio y solicitar nota mediante a la segunda oferta con el precio más bajo para la presentación de sus documentaciones que según el acta de apertura es la empresa Limpiezas Modernas Paraguayas S.R.L.

En fecha 28 de abril siendo las trece y treinta horas se reanuda la reunión a fin de verificar las documentaciones solicitadas a la firma Limpiezas Modernas Paraguayas S.R.L. encontrándose que la misma se adecua a lo establecido en el PBC.

Por lo tanto, habiéndose analizado íntegramente la oferta presentada por la firma con el segundo precio más bajo para el ítem licitado, la Comisión concluye que:

1.- El formulario de Oferta y el formulario de lista de propuesta de precios de los oferentes están debidamente completados y firmados.
2.- La Garantía de Mantenimiento de Oferta están debidamente extendida a favor del CAH.-
3.- Presenta la Constancia de inscripción en el Sistema de Proveedores del Estado (SIPE).en estado activo.
4.- Constancia de visita a la sede
5.- La empresa cumple con el punto 1.1. Criterios Técnicos, 1.2. Criterios Económicos y situación financiera, 2.1 Documentos Legales, 2.2. Experiencia y 2.3. Capacidad Técnica.

Descripción	Año 2008	Año 2009	Promedio
Ratio de Liquidez: Activo corriente/ pasivo corriente, **"Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 2 últimos años"**	3,498	3,75	**3.624**
Endeudamiento: pasivo total/activo total. **No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 2 ultimo años**	0,205	0,208	0,2065
Rentabilidad; porcentaje de utilidad antes de impuestos con respecto al Activo total **"El Promedio en los dos últimos años no deberá ser negativo"**	22,7	9,5	**+16,1**

Métodos de Evaluación

Para evaluar la oferta recibida de la manera más eficiente, se ha utilizado el siguiente método:
- Se verifica las documentaciones básicas de carácter sustancial señaladas en el Art. 60 del Decreto N° 21909/03 y sus modificaciones de conformidad al Decreto N° 5174/2005 de Contrataciones Públicas, encontrándose que las mismas están adecuadas al PBC.
- Seguidamente, se verifica los Criterios Técnicos. Criterios Económicos y situación financiera, experiencia y capacidad financiera encontrándose que cumplen con las especificaciones técnicas establecidas.

Recomendación de Adjudicación

La Comisión de Evaluación, habiendo analizado las ofertas presentadas y considerando las especificaciones técnicas del pliego, los créditos presupuestarios disponibles, el Plan Financiero Institucional y el Plan Anual de Contrataciones (PAC) N° 194.657 previsto para el Ejercicio Fiscal 2010; sugiere:

1.- Adjudicar a la firma LIMPIEZAS MODERNAS PARAGUAYAS S.R.L. bajo el régimen de contrato plurianual, por un monto total de GUARANIES NOVENTA Y CINCO MILLONES (Gs.95.000.000) IVA incluido, estableciéndose para el ejercicio fiscal 2010 la suma de Guaraníes CINCUENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO (Gs. 59.374.995) IVA incluido y para el ejercicio fiscal 2011 la suma de Guaraníes TREINTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS VEINTICUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE (Gs. 35.624.997) IVA incluido.

De acuerdo al Art. 28 de la Ley 2051/03, la Comisión de Evaluación eleva al Consejo Directivo la sugerencia de adjudicación y en base al resultado, solicita autorizar a la Presidencia suscribir los contratos y realizar los pagos de acuerdo a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

En los términos que antecede, esta Comisión da por concluida la reunión, siendo las quince horas, suscribiendo en tres ejemplares a un solo efecto.

C.P. Denis Florentín
Director
Dpto. de Contrataciones

Lic. Javier Palacios Silva
Gerencia de Finanzas

Ing. César Cantero
Gerente Administrativo CAH